



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE
GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
16	3	2022

RAMO	CONSEJERÍA JURÍDICA
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Oficina del Titular
FOLIO SOLICITUD	C.J.CJ/0001/2022
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Reuniones de trabajo en distintas oficinas de Dependencias Federales, ubicadas en la CDMX

NOMBRE	Juan Pedro Alcudía Vázquez	FECHA DE SALIDA	01/03/2022	DESTINO	TODA LA CDMX	No. DE EMPLEADO 37450
PUESTO	Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado	FECHA DE RETORNO	02/03/2022	MONTO TOTAL	\$3,753.00	
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Asistir a reuniones de trabajo para conocer las posibles bases de colaboración con el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) y en otras instancias Federales.					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO

VIATICOS						
GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	001/2022	11/03/2022	NA	NA	\$3,753.00
TOTAL:						\$ 3,753.00

INFORMA

Juan Pedro Alcudía Vázquez, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado .

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora

VO.BO.

C. Javier Jesus Quintero Arvea, Director Administrativo.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

C. Juan Pedro Alcudía Vázquez, Consejero Jurídico.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO

**Secretaría de Modernización Administrativa e
Innovación Gubernamental**

Folio :

CJ.CJ/0001/2022

Acuse

Datos generales

Nombre documento: CJCJ00012022_informe_Firmado.pdf

Identificador: 5922

Cadena original: ||CJ.CJ/0001/2022|6|50248|2022-03-09T12:08:12|Solicitud de viáticos del empleado
37450|13|321ab3696a89d17aa32c99b09e8171dbb236b8f9|C. Juan Pedro Alcudia
Vázquez|37450|Consejero Jurídico|C. Javier Jesus Quintero Arvea|38051|Director
Administrativo||

IMPORTANTE: Este documento es una representación impresa de un documento electrónico en formato XML y por lo tanto carece de validez legal.
En caso de tener que presentar el documento electrónico como prueba favor de referirse al documento en formato XML.

Fecha de firmas	Cargo	Nombre	RFC
2022-03-18T11:01:23	CONSEJERO JURÍDICO	JUAN PEDRO ALCUDIA VAZQUEZ	AUVJ860723D17
2022-03-18T11:18:07	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	JAVIER JESUS QUINTERO ARVEA	QUAJ861014S58

Gobierno del Estado de Campeche 2021-2027. ©

Calle 8 num. 149 entre 61 y 63 Col. Centro.

C.P.:24000

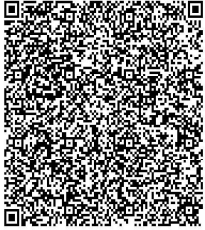
San Francisco de Campeche, Camp.

Tel. Conmutador. (981)8119200



**Secretaría de Modernización Administrativa e
Innovación Gubernamental**

Medio de autenticación



Número de certificado

00001000000509148008

Medio de autenticación

dsXbox20EPIVMKPyFLcZRwxK8bEdGJtGGtnH5BGZ/jzyLHUoUpXhBwy/IEWLya8K0AkogVp0wen+WYIW7
Qzb9Hr0R/c4dvLKItWhU3pQZuwKq2WIPw/OuUsOysBWWvZnAY1g35lzdNoZyp/ijnSpfR+LraLUuvhrliRXGwt
A2WP6FLiXu/vrKzp/2SKs0WJi6wipvrclFQRGcVgM3zGI2Pi5lpkfkRKUcrjT8Z9yBLxQkOI8t4mTJpjuRG7UJFDh
TetUZurJxDvX5+tkLSZQzQAXxlejo/6linsY8drIPHyVXdVja0QGDzoyXS0Jv99tRAfVh/Ja5Y3XrL8/2cNMA==

Medio de autenticación



Número de certificado

00001000000506494549

Medio de autenticación

KkWjZcbX6O3AWnvixVjb5e/P4qO9JYLhxS8grUF+buqADIdJ+CWzY8MTqP9URi4qt28YhRG3TZ6b6LOZ1Ey
kXlCRLpzdN54dFOgll2P8pYsHdaAYRkPLIsxKHYliBpccbE+NOunNGGXL7ligB7RpRoDOhcBb3+DoFJvipcm
7OpxgSB7bEnBeADrmzeK34OdXkMvBU2aBE5Yy54JR0ukZ1fWkMJ74YYm7j5vcw7bCwgUu8M+Y0A9T0Aq
bFIGvko/db1HhN9Fm21dFGk7u8bIEecBSpq7kaQ0wrfqCyZjri6KfUYoJlv7XJ6kJpzn6GsFsrRucpQWE2hXUNJ
kByW21pQ==





GRUPO
DE TODOS



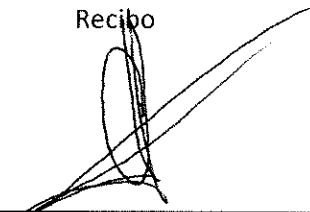
CJ
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Folio: 001/2022

San Francisco de Campeche, Camp., a 11 de marzo de 2022

Recibí de **Juan Pedro Alcudia Vázquez**, la cantidad de **\$3,753.00** (SON: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS, 00/100 M.N.), por concepto de reintegro de viáticos de la comisión asignada del día 1 de marzo de 2022 a la CDMX.

Recibo



JAVIER JESÚS QUINTERO ARVEA



GOBIERNO
DE TODOS



CJ
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: CJ.CJ/0001/2022
Asunto: Solicitud de viáticos del empleado 37450
San Francisco de Campeche, Cam., a 9 de marzo de 2022

C. Javier Jesus Quintero Arvea
Director Administrativo
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO COMUNICARLE A USTED DE LA COMISIÓN QUE LLEVARÁ A CABO EL SIGUIENTE:

NOMBRE	Juan Pedro Alcudia Vázquez			NO. DE EMPLEADO
PUESTO	Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.			37450

TIPO VIÁTICO	TRANSPORTE	PERIODO		LUGAR: ORIGEN-DESTINO
TIPO RECURSO	CLAVE PREUSPUESTAL		DÍAS	IMPORTE
NACIONAL	AEREO	01/03/22	02/03/22	ORIGEN: CAMPECHE, CAMPECHE, MEXICO DESTINO: TODA LA CDMX, CDMX, MEXICO
ESTATAL	21111601135100000000R03301860638001153751	1.5	3753.00	

PRECIO POR DOLAR	\$0.0000	TOTAL	3753.00	CHK-CDMX-CHK
RUTA (Origen-Destino-Origen)				

OBJETIVO Y/O TRABAJOS A REALIZAR

Reuniones de trabajo en distintas oficinas de Dependencias Federales, ubicadas en la CDMX

ASIMISMO, EL EMPLEADO AL TERMINO DE LA PRESENTE COMISIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DÍAS HÁBILES DEBERÁ RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ASI COMO LA COMPROBACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA MISMA.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

C. JUAN PEDRO ALCUDIA VÁZQUEZ, CONSEJERO JURÍDICO.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

C.C.P. Lic. Alejandro Herrera González.-.Director de Recursos Humanos de la SAFIN.



**Secretaría de Modernización Administrativa e
Innovación Gubernamental****Acuse** Folio : CJ.CJ/0001/2022

Datos generales

Nombre documento: CJCJ00012022_Oficio_Firmado.pdf

Identificador: 4910

Cadena original: ||CJ.CJ/0001/2022|6|50248|2022-03-09T12:08:12|Solicitud de viáticos del empleado
37450|12|5ca1ae0b38022fec4ea343a09b54066c543ea049|C. Juan Pedro Alcudia
Vázquez|37450|Consejero Jurídico||

IMPORTANTE: Este documento es una representación impresa de un documento electrónico en formato XML y por lo tanto carece de validez legal.
En caso de tener que presentar el documento electrónico como prueba favor de referirse al documento en formato XML.

Fecha de firmas	Cargo	Nombre	RFC
2022-03-11T12:43:25	CONSEJERO JURÍDICO	JUAN PEDRO ALCUDIA VAZQUEZ	AUVJ860723D17

Medio de autenticación

Número de certificado

00001000000509148008

Medio de autenticación

ZXnWyo/xu56icXbWyY+qIQcH8aa2EFq4cL+CUi6nQxLM8HxaEF0HfcQve96SSxdLQp8wvlqEs4735b+OCL4
wp4I0zDO7ZCXYGeXbY2XbluYTgJKeFZZI6tvDwOL/E07t55ZPcmf+EEjq3VF8H4X9pmLtiDrfuzgDkgQNkppyfn
DJ/UBRNKBeaghp0UpUdWq3GN8niM/1hZhBkbvDvKLCxdn/UzB3IriOsijduIRNKA8G1t72tVywT9Qjboy46gz
Ao+t/i9IvIMPszv1IPdxbCaAwHWurulLizypmNiXyHiJ/D/fwLqvAm+FIOykt1WxBaMNuwWH9f9q6Nhv+oVm9w=
=**Gobierno del Estado de Campeche 2021-2027. ©**

Calle 8 num. 149 entre 61 y 63 Col. Centro.

C.P:24000

San Francisco de Campeche, Camp.

Tel. Conmutador. (981)8119200

